

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA REPRESENTACIONES DEL SUR RESUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 19 DE ENERO DEL 2017.

En la ciudad de Machala, a las once horas con diez minutos (11H10), en el cantón del mismo nombre, a los diez y nueve días del mes de enero del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas la calle Avenida 25 de Junio número 1821 y Napoleón Mera, se reúnen los accionistas de la compañía **REPRESENTACIONES DEL SUR RESUR CIA. LTDA.**, de conformidad con el art. 238 lo dispuesto en la ley de compañías, se reúne la Junta General Universal de accionistas, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

El señor JARAMILLO GUERRERO FREDDY EDUARDO, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas, le confieren derecho a un voto;

El señor JARAMILLO GUERRERO JHONNY OSWALDO, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas, le confieren derecho a un voto;

El señor JARAMILLO GUERRERO PATRICIO XAVIER, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas, le confieren derecho a un voto;

El señor JARAMILLO GUTIERREZ CORNELIO OSWALDO, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas, le confieren derecho a un voto;

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00), dividido en cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00) conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estados Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del día, el mismo que también es establecido por unanimidad:

PUNTO UNICO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECIVO Y ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, NOTAS.

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra la secretaria Ad- Hoc de la Junta, Ing. YANEZ SARMIENTO MARIANA MARISOL, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2015, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio del Patrimonio, las notas, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente la Resolución No 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, en la cual indica que a partir del 01 de Enero del 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera.

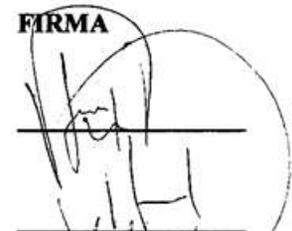
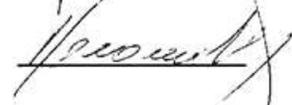
Al efecto, como Presidente Ad- Hoc de la junta la DRA. GUERRERO CALLE MARTHA LEONILA ANGELINA, quien en uso de sus atribuciones hace una breve explicación de los informes antes mencionados. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General Universal, Hechas las deliberaciones de rigor resuelve por unanimidad de votos:

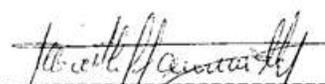
APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, ASI COMO SUS RESPECIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMOIO, NOTAS

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para que la Secretaria Ad-Hoc de la Junta Ing. YANEZ SARMIENTO MARIANA MARISOL realice la elaboración de la presente acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas con diez minutos (11h10) de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

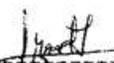
Machala, 19 de Enero del 2017.

Listado de accionistas presente:

No	ACCIONISTAS	CAPITAL	FIRMA
1	JARAMILLO GUERRERO FREDDY EDUARDO	\$ 100,00	
2	JARAMILLO GUERRERO JHONNY OSWALDO	\$ 100,00	
3	JARAMILLO GUERRERO PATRICIO XAVIER	\$ 100,00	
4	JARAMILLO GUTIERREZ CORNELIO OSWALDO	\$ 100,00	
	TOTAL	\$ 400,00	



GUERRERO CALLE MARTHA LEONILA ANGELINA
Presidente Ad- Hoc de la Junta



YANEZ SARMIENTO MARIANA MARISOL
Secretaria Ad-Hoc de la Junta